

Admitidos

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Agudo Escudero, Diego Adelardo	19.474.590
2	Arce Meseguer, Cristóbal	74.224.146
3	Balanza Bermúdez, Antonio Angel	74.256.219
4	Ballester García, Isabel	22.308.656
5	Bernal Valverde, Vicente	74.314.987
6	Botella Garijo, María Dolores	22.454.742
7	Botella Garijo, Ramón	22.433.896
8	Buendía Pardo, Matilde	74.328.889
9	Candel Cano, Jesús	22.449.270
10	Cárcel Cárcel, Isidro	22.447.939
11	Cárceles Martí, María Dolores	22.458.310
12	Casanovas del Castillo, Josefa	22.156.594
13	Cos Pareja, Asunción	4.540.218
14	Díaz López, Angeles	22.424.846
15	Escribano López, Francisco	74.316.977
16	España López, María Concepción	22.455.404
17	Fernández Peralta, José	22.900.886
18	Fernández Sánchez, Ginés Pascual	22.392.313
19	García Montiel, Carmen	74.327.715
20	Gil Arques, Casiano	22.426.974
21	Gil López, Antonio José	23.675.769
22	Gómez Salmerón, María Dolores	22.851.658
23	González Fernández, María Cristina	22.415.586
24	Gosalvez Macías, Inés	22.458.435
25	Gutiérrez Hijano, Lucía	45.062.021
26	Hernández Martínez, Blas	22.444.351
27	Jiménez Gambín, Carmen	3.465.134
28	Laencina López, Ana	22.442.244
29	López Espallardo, José María	72.366.369
30	López Galea, Francisca	22.446.459
31	López Guillén, María Virtudes	5.096.305
32	López Hernández, José	22.425.201
33	López López, Rafael	22.451.570
34	López Martínez, María del Rosario	22.447.466
35	López Sánchez, Bartolomé	22.405.993
36	López Sánchez, José	74.317.233
37	Lozano Peñaranda, Carmen	74.320.139
38	Lozano Teruel, Angeles	22.317.863
39	Madrid Agüera, Juan	22.264.324
40	Manzano Campillo, Salvador	74.301.451
41	Manzano Hernández, Joaquín	22.456.441
42	Martínez Beilmonte, Manuel	22.455.789
43	Martínez Birruero, Antonia	22.456.293
44	Martínez Gambín, Eulalia	22.459.223
45	Martínez López, Ana María	22.449.426
46	Martínez Martínez, Alberta	22.455.349
47	Martínez Navarro, María Dolores	22.445.902
48	Mallés Moyá, Isabel	22.923.278
49	Molina Crespo, Concepción	23.176.104
50	Molina Rex, Elisa	22.452.687
51	Morales Milanes, Antonio	22.428.429
52	Moreno Esparza, Esperanza	22.433.838
53	Moreno Gimeno, Santiago	22.434.670
54	Moreno Serrano, María	22.464.636
55	Muñoz Martínez, José Luis	22.445.043
56	Navarro Garrido, Juana	22.415.605
57	Nicolás Carrillero, María Dolores	22.415.325
58	Ortega Penalva, María Carmen	74.318.016
59	Ortiz López, María Pilar	22.426.117
60	Rabadán Lozano, Angeles	22.448.527
61	Reverte Sánchez, Mercedes	22.399.407
62	Riquelme Vicente, Francisca	22.440.323
63	Rocamora Sebastián, Pascual	22.444.338
64	Ruiz Frutos, Rosa María de la Estrella	22.455.036
65	Ruiz Marco, Manuel	22.436.245
66	Sabatr Aranda, Gregorio	22.392.673
67	Sáez González, María del Carmen	22.437.299
68	Sampedro López, Rosendo	22.449.861
69	Serrano Marco, María Dolores	22.194.313
70	Soto Méndez, Isabel María	22.457.514
71	Vizcaino García, José	5.118.590

Excluidos

1. Albaladejo Barrancos, Ana María (D. N. I. 22.463.573). No tiene dieciocho años de edad en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias.
2. Alcolea Santos, Mariana Gloria (D. N. I. 22.444.606). No indica el Centro que expidió el título de Bachiller Elemental.
3. Campillo González, Antonia (D. N. I. 74.309.715). Igual que la anterior.
4. Cola Palao, Inmaculada (D. N. I. 74.425.251). No manifiesta la opción por una de las modalidades del tercer ejercicio.
5. Illán Bastida, María Isabel. No tiene dieciocho años de edad en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias.

6. López Hernández, Francisca (D. N. I. 22.455.940). No indica el título académico que posee ni Centro que lo expidió.
7. Pastor Barrancos, Manuel (D. N. I. 22.926.139). No tiene dieciocho años de edad en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias.
8. Tomás Martínez, Francisca (D. N. I. 22.464.305). Igual que la anterior.

22559

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para cubrir plazas de Investigadores Científicos de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Patronato «Alonso de Herrera») por la que se hace público el resultado del sorteo que establece el orden de actuación de los opositores.

El resultado del sorteo realizado para establecer el orden de actuación de los opositores del concurso-oposición para cubrir plazas de Investigadores Científicos, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de 8 de marzo de 1975, es como se detalla a continuación:

1. Juan Cornejo Suero.
2. José Luis Guardiola Sáenz.
3. José Manuel Lasa Dolhagaray.
4. Manuel Costa Taléns.
5. Aureliano Blanco de Pablos.
6. Julio Saavedra Alonso.
7. Miguel Vendrell Melich.
8. Manuel Casado Alcalá.
9. María Teresa García González.
10. José Pedro Gómez Ballesteros.
11. Manuel Marino Aguiar.
12. Alicia Masriera González de Villaumbrosia.
13. Margarita de la Torre Martín.
14. María Teresa Alberdi Alonso.
15. Juan Pablo Martínez Rica.
16. Luis Montañés García.
17. Ana Chueca Sancho.
18. Francisco Javier Castroviejo Bolibar.
19. Angel la Iglesia Fernández.
20. Juan Gallardo Lancho.
21. Juan Luis Olmedo Pujol.
22. Manuel Antonio Caballero López-Lendínez.
23. Juan Yáñez Fernández.
24. María del Carmen Villar Celorio.
25. Venancio Bote Gómez.
26. Teresa Crisanto Herrero.
27. Mateo Fornés Seguí.
28. Juan Eugenio Iglesias Pérez.
29. Teresa María Mendizábal Aracama.
30. José Manuel Brell Parlede.
31. Enrique Sánchez-Vizcaino Fernández.
32. Antonio Hernansáez Rabay.
33. José Laencina Sánchez.
34. Víctor Pérez García.
35. Angel Carlos López Garrido.
36. Elías Manuel Robles Chillida.
37. Eulalio Zaera Jimeno.
38. Luis Madrid Sánchez del Villar.
39. Manuel Romero Conejero.
40. José Luis Hernández Crespo.
41. José Fernández Aguilera Sánchez.
42. Matilde Rodríguez Osorio.
43. Antonio Carlos de la Fuente Culell.
44. Francisco José Gutiérrez Jerez.
45. Cristino José Dabrio González.
46. Alfredo Aparicio Yagüe.
47. Eladio Hellín Sáenz.
48. Román Román Alba.
49. Antonio León Martínez-Campos.
50. Luis García-Rosell Martínez.
51. Ramón López Román.
52. Juan Isart Sábí.
53. Andrés Maldonado López.
54. Aniceto Juan Sánchez Raya.
55. Mateo Esteban Cerdá.
56. Feliciano Plana Llevat.
57. Francisco Huertas García.
58. María de la Concepción Alvarez Ramis.
59. Cayo Puigdefábregas Tomás.
60. Rosario Hermoso Yáñez.
61. Francisco López Aguayo.
62. Juan Ramón Vericad Corqminas.
63. Rafael Arana Castillo.
64. José Luis Mudarra Gómez.
65. Juana Sagredo Ruiz.
66. María del Pilar Alvarez Pellitero.
67. Juan Pedro Donaire Navarro.
68. María del Pilar Golvano Herrero.
69. Pablo Prieto Fernández.
70. Antonio García Sánchez.
71. Antonio Ballester Alvarez-Pardiñas.
72. Silvino Cuadrado Sánchez.

73. Antonio Obrador Tuduri.
74. José Luis Brianso Penalva.
75. Luis Clemente Salas.
76. Luis Angel García Cacho.
77. Fernando Alvarez González.
78. Luis Solé Sugrañes.
79. María Paz Martín Mateo.
80. Consuelo de la Torre García-Quintana.
81. Carlos Francisco Alcaraz Molina.
82. José Miguel Barea Navarro.
83. Andrés Antonio Borges Pérez.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 23 de octubre de 1975.—El Presidente del Tribunal,
Antonio Lorenzo Andréu.

22560

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para cubrir plazas de Investigadores Científicos de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Patronato «Santiago Ramón y Cajal») por la que se hace público el resultado del sorteo que establece el orden de actuación de los opositores.

El resultado del sorteo realizado para establecer el orden de actuación de los opositores del concurso-oposición para cubrir plazas de Investigadores Científicos, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de 8 de marzo de 1975, es como se detalla a continuación:

1. Juana María Sempere Couderc.
2. Luis Lamas de León.
3. Roberto Luis Parrilla Sánchez.
4. Manuel Alvarez-Uría Rico-Villademoros.
5. María Isabel Rodríguez García.
6. Consuelo de la Torre García-Quintana.
7. Gabriel Palacios Santibáñez.
8. Roberto Marco Cuéllar.
9. María Luisa Selas Falgueras.
10. Jaime Monreal Llop.
11. Antonio Jiménez Martínez.
12. José Antonio Abrisqueta Zarrabe.
13. Margarita de la Torre Martín.
14. Miguel Beato del Rosal.
15. Juan Ortín Montón.
16. Matilde Sánchez Ayuso.
17. José Manuel Sogo Sánchez.
18. Manuel Espinosa Padrón.
19. Jesús Sebastián Audina.
20. Enrique Blázquez Fernández.
21. Pedro José Aparicio Alonso.
22. María del Carmen Risueño Almeida.
23. José Luis Peset Reig.
24. María Dolores García García.
25. Galo Antonio Ramírez Ortiz.
26. Adolfo Toledano Gasca.
27. José Luis Díez Cortés.
28. Manuel Nieto Sampedro.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 23 de octubre de 1975.—El Presidente del Tribunal,
Antonio García-Bellido y García de Diego.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

22561

ORDEN de 14 de octubre de 1975 por la que se convoca oposición para cubrir 24 vacantes en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Agrícolas del Estado.

Ilmo. Sr.: Vacantes 24 plazas en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Agrícolas del Estado, se hace preciso convocar oposición que, de conformidad con la Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública y previo informe de la Comisión Superior de Personal, se ajuste a las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convocan 24 plazas, que serán incrementadas conforme al Decreto 1411/1968, de 27 de junio, con las que hayan de producirse por jubilación forzosa en los seis meses siguientes a la publicación de esta convocatoria. Al publicarse la lista provisional de admitidos se dará a conocer el número definitivo de plazas que ha de comprender esta convocatoria.

1.2. Características de las plazas.

a) De orden orgánico. Las plazas que se convocan son para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Agrícolas del Estado.

b) De orden retributivo. Están dotadas estas plazas con la retribución que se especifica en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, de Retribuciones de los Funcionarios Civiles del Estado y disposiciones que la complementan, teniendo este Cuerpo asignado el coeficiente multiplicador de tres coma seis.

1.3. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición libre, que constará de las siguientes pruebas y ejercicios:

a) Prueba previa:

Reconocimiento médico a efectos de determinar si padece el opositor enfermedad o defecto físico de los incluidos en el cuadro de inutilidades, anexo II de la convocatoria.

b) Primera prueba:

Contestación por escrito, en un plazo de dos horas, a las cuestiones propuestas por el Tribunal sobre materias relacionadas con los programas de esta convocatoria.

c) Segunda prueba:

Se desarrollará en dos sesiones y simultáneamente para todos los opositores. Se contestará por escrito, en cada sesión y durante tres horas como máximo a dos temas extraídos a la suerte, uno de cada grupo de los que figuran en el anexo I de esta convocatoria.

En la primera sesión: Grupos I y II.

En la segunda sesión: Grupos III y IV.

d) Tercera prueba:

Desarrollo por escrito, durante tres horas, de dos temas del grupo V del anexo I, extraídos al azar, uno entre los nueve primeros y otro entre los restantes.

e) Cuarta prueba:

Realización del supuesto práctico que sea propuesto por el Tribunal en el plazo máximo de cuatro horas.

Los opositores podrán consultar y usar en esta prueba los libros, documentos y útiles que cada uno lleve al examen.

El Tribunal convocará a los opositores después de realizada la prueba, para la exposición verbal de aquellos puntos que, a juicio del Tribunal, requieran aclaración.

f) Prueba voluntaria de conocimientos de idiomas extranjeros:

Los opositores aprobados en la cuarta prueba y que hubiesen manifestado expresamente en la solicitud para tomar parte en la oposición su deseo de someterse a examen para demostrar su conocimiento en los idiomas extranjeros mencionados en su instancia efectuarán las pruebas que indique el Tribunal.

2. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Para ser admitido a las prácticas de las pruebas selectivas será necesario reunir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español.

b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad.

c) Estar en posesión del título de Perito Agrícola o de Ingeniero Técnico en alguna de las especialidades agrícolas, o haber abonado los derechos para obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.

d) Carecer de antecedentes penales por la comisión de delitos dolosos.

e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Institucional o Local ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

f) No padecer enfermedad o defecto físico de los incluidos en el cuadro de inutilidades.

g) Los opositores femeninos deberán haber cumplido el Servicio Social de la Mujer o hallarse exentos del mismo antes de acabar el plazo de treinta días señalado para la presentación de documentos.

Todos los requisitos anteriores deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y gozar de los mismos durante el procedimiento de selección hasta el momento del nombramiento, salvo lo dispuesto en el apartado g).

3. SOLICITUDES

3.1. Forma.

Los que deseen tomar parte en las pruebas selectivas deberán en su solicitud hacer constar lo siguiente:

a) Manifestar expresamente los aspirantes que reúnen todos los requisitos exigidos por la convocatoria indicando el número de documento nacional de identidad.